

I3TE I MAS D MAS I , S.L.
EIDOS,22 ATIOS
36418 PORRIÑO (PONTEVEDRA)
ESPAÑA

FACTURA N° 01/20/12.747

FECHA 14/02/2020

Código Prov.

NIF: B36504157

Concepto			Cantidad	Precio	%Dto.	Importe
Nº Albarán	142	12/02/2020				
Pedido						
01 - CONSTRUIR EJE F-125			2,00	75,00	0,00	150,00
Nº Albarán						
Nº Albarán	159	14/02/2020				
Pedido						
01 - REFORMAR POLEA			1,00	45,00	0,00	45,00

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas frente a la morosidad en las operaciones comerciales, el presente albarán debe ser abonado en el plazo máximo de 60 días naturales, contados desde la entrega de los trabajos efectuados. De no producirse el abono en dicho plazo, señala la Ley que automáticamente se devengará el interés de demora, siendo éste el fijado por el B.C.E. incrementado en siete puntos porcentuales.

Base Imponible	% Dto	% IVA	Cuota	Total Factura
195,00	0,00	21,00	40,95	235,95 €

CONDICIONES

Forma de Pago TRANSFERENCIA BANCARIA

Datos Bancarios: ES7702388313610600203402 **SWIFT** PSTRESMM

Fecha Vto. 14/02/2020 **235,95 €**

Los datos facilitados por nuestras funciones, conforme a la L.O. 15/99, forman parte de un fichero automatizado y confidencial, responsabilidad de Engranor, S.L., a cuyo domicilio social podrán dirigirse para ejercitar los derechos de acceso, oposición, cancelación y rectificación.